



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 44, fecha: jueves, 05 de Marzo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Anuncio para información pública de la memoria y pliego de cláusulas administrativas que regirán la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público para la instalación de un punto de recarga de vehículos eléctricos en Maranchón (Guadalajara)

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento expediente de concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público para la instalación de un punto de recarga de vehículos eléctricos, se convoca, por plazo de 30 días hábiles (a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio), trámite de información pública a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://maranchon.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Maranchón, 3 de marzo de 2026. Fdo. El Alcalde, Alejandro Jesús Atance Sánchez

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 487f8e76e47bb17409248074ec501042129dc592